Manta, 26 de Agosto del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE DECOROFFICE D.PLATON S.A.
Presente.

En cumplimiento al Art. 333 de la Ley de Compañías y a las normas y reglamento que dicta la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a la Junta General el informe de la Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2015, lo siguiente:

1. *Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias y la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.*
2. *La Empresa ha cumplido con las obligaciones laborales y tributarias oportunamente en el año 2015, la conservación de los bienes de la sociedad o de terceros bajo la responsabilidad de la compañía está determinada en forma adecuada.*
3. *Los informes Financieros han sido preparados en base a los saldos de las cuentas del balance de comprobación debidamente ajustados de acuerdo a la práctica profesional de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.*

Aprovecho la oportunidad para expresarles mi agradecimiento por la confianza en mi persona, esperando que sigan con os mayores éxitos.

Atentamente,

Vanessa Tapia González
C.C. # 1712942323
COMISARIO